MINICIPES 15 DE NOVERNERE.

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

PALMA. . . Libreria de D. F. GUASP, calle d'en Morey, 40. MAHON. . . D. Matías Mascaró. IBIZA. . . . D. Joaquin Circr y Miramont.

Un reloj arreglado al tiempo medio debe señalar al medio dia 11 h. 44 ms.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Mallorca, por un mes 10 rs. En Menorca é Ibiza, por id. franco de porte. . . id. En los demas puntos del reino, por id. id. . . . id.

SENADO.

Sesion preparatoria del 7 de noviembre.

El señor Mantilla de los Rios ocupa la presidencia como el mayor de edad, y los asientos de secretarios como mas jóvenes, los duques de Alba y de Sesto.

Léese el decreto por el cual S. M. manda que empiece la legislatura de 1861. Léese igualmente el decreto por el que S. M. confiere la presidencia del Senado al señor marques del Duero, y este en seguida ocupa la presidencia.

Se da lectura de los senadores que consta que residen ó han venido á Madrid, y resulta que son 165. Procédese al nombramiento de las comisiones de honor para la sesion de apertura, y son nombrados: para recibir á SS. MM. en el pórtico del Senado, los señores conde de Cerrageria, Moreno (don Antonio Guillermo), conde de Onate, Chacon y Duran, marques de Armendariz, Ferraz (don Valentin,) general Calonge, marques de Valmediano, Sevilla, Perez (D. Joaquin Maria Santa Cruz D. Francisco); y como suplentes los señores marques de Valgornera, cardenal arzobispo de Búrgos, general Sanz (D. Laureano), general Soria, Guillamas y marques de la Pezuela.

Eligese para salir á recibir á los infantes à los señores Casaus, Gonzalez (don Antonio), conde de Torremarin, Govantes, duque de Ahumada y marques de Sornoza; y como suplentes los señores conde de Villanueva de la Barca, marques de Malpica, Olaneta y marques de Viluma.

El presidente marques del Duero anuncia que el sábado 9 se reunirá el Senado para el nombramiento de secretarios y sorteo de las secciones, y se levanta la sesion de este dia á las dos de la tarde.

CONGRESO.

Sesion preparatoria del 7 de noviembre. Ocupa la presidencia con arreglo al reglamento el señor Cavero.

Léense los artículos del reglamento que tratan de las reuniones preparatorias.

Léese tambien el decreto por el que su majestad manda abrir la legislatura de 1861.

Y léese, por último. la lista de los diputados que han dado cuenta de su presencia en Madrid, y que son 201.

. El señor Cavero invita á ocupar la presidencia al diputado de mas edad, y el puesto de secretarios á los mas jóvenes.

Ocupan la mesa, como presidente, el señor Martinez de la Rosa, y como secretarios de edad, los señores Lopez Cano, Calderoni Collantes (D. Manuel), vizconde

de la Armería y Alvarado. Sortéanse las comisiones que han de recibir à SS. MM. en el acto de la apertura, y resultan elegidos los señores Valero y Soto, Ardanaz, Escrich, Calvo Asensio, Calderon Collantes (D. Fernando), Menendez, Piñan, Modet, Cánovas, Valdés y Mon, Cavero, Ventosa; y como suplentes, los señores Gonzalez Brabo, Moyano y Millan y Caro.

Sortéase la comision que ha de recibir a los infantes, y salen elegidos los señores Garcia Gomez, Ramirez, Marin, Pozo, Alvarado, Polanco; y como suplentes, Barrocta y Polanco,

Y se levantó en seguida la sesion.

Sesion régia.

APERTURA DE LA LEGISLATURA DE 1861.

Hoy 8 ha tenido lugar, como estaba anunciado, el solemne acto de la apertura de Cortes, en el Palacio del Senado.

A la una y cuarto una salva de veintiun cañonazos anunció la salida de Palacio de SS. MM., á las que precedian en carruajes de gala Sus Altezas Reales los serenisimos señores infantes D. Francisco de Paula y D. Sebastian, los jefes de Palacio y la servidumbre.

Otra salva igual anunció la llegada de las reales personas á la una y media al Palacio del Senado, en cuyo pórtico se hallaban con anticipacion para recibir à S. M., los ministros y la diputacion de las Cortes, precedida de cuatro maceros.

Una diputacion especial de las mismas Cortes acompañó á Sus Altezas Reales los serenisimos señores infantes D. Francisco de Paula y don Sebastian à la tribuna que les esta-

ba designada.

Recibida S. M. por la diputacion de las Cortes, hizo su entrada en el salon, acompañada de S. M. el rev su augusto esposo, de los ministros y jefes de palacio, precediendo los cuatro maceros, que se colocaron á la entrada del salon, y la diputacion de las Cortes que llegó hasta las gradas del trono.

S. M. la Reina se colocó en el Trono, y á su izquierda, en un sillon destinado al efecto, el Rey su augusto esposo; á uno y otro lado los ministros, y detras de su magestad los jeses de Palacio, las damas de honor y las demas personas de la servidumbre designada por S. M.

Luego que S. M. la Reina y Su Magestad el Rey su augusto esposo hubieron tomado asiento, lo tomaron en sus respectivos puestos los señores presidente y demas individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes à este solemne acto, permaneciendo en pié los ministros y los jefes de Palacio. El presidente del Consejo de ministros, despues de besar la mano á S. M., tuvo la honra de entregarle el discurso de apertura de las Cortes, retirándose inmediatamente à su sitio.

S. M. entónces levó con voz firme

y clara el siguiente discurso: SEÑORES SENADORES Y DIPUTADOS.

Siempre me ha sido grato verme rodeada de los representantes legitimos del pais; pero nunca mas que hoy, en que mi corazon de madre, oprimido de dolor, necesita de los consuelos que solamente Dios y los que nos están unidos por vinculos de adhesion y de cariño pueden proporcionarnos en dias de grandes afficciones.

Ninguna alteracion ha ocurrido en nuestras relaciones amistosas con las potencias de Europa desde que se suspendieron los trabajos de las

Cortes. de tierna y profunda veneracion patante interes y mi filial solicitud. He procurado que los gobiernos de las naciones colocadas bajo su santa direccion se reuniesen à fin de in-Estados la paz y seguridad necesa- cia España, hubiera sido indigno

do poder. Mis sentimientos me animarán á continuar estos esfuerzos, satisfaciendo así los votos de mis súbditos, en cuyos corazones arde viva la fe religiosa de nuestros ma-

Tengo la complacencia de anunciaros que las diferencias suscitadas. con Venezuela se han terminado por un arreglo satisfactorio. En él, como vereis, se han consignado los principios inviolables del der cho de gentes, y dando á mis súbditos las reparaciones debidas por los atentados de que han sido objeto, se han establecido las garantias necesarias para evitar su funesta repeticion.

Los desórdenes y escesos han llégado à su colmo en el desventurado pueblo mejicano. Rotos los tratados, menospreciados los derechos, condenados mis súbditos á graves atentados, y á perpétuos peligros, era indispensable dar á la vez un ejemplo de saludable rigor y un testimonio de elevada generosidad.

Mi gobierno tenia preparados los elementos necesarios para este fin, cuando fueron objeto de una nueva violencia dos grandes naciones cuya tolerancia con aquel pueblo no pudo atribuirse jamás á debilidad. Los agravios eran comunes. La accion debia ser colectiva. Mi gobierno la deseaba. Sus esfuerzos para combinarla habian sido anteriormente esicaces y activos; pero el resultado no correspondió entónces á sus deseos. Si ahora hubiera sucedido lo mismo, su resolucion habria sido enérgica; su accion instantánea y decisiva.

La Francia, la Inglaterra y la España se han puesto de acuerdo para alcanzar las reparaciones debidas á sus agravios, y las garantías necesarias de que no se repetirán en Méjico los intolerables atentados que han escandalizado al mundo y afrentado á la humanidad. De este modo se realizará el pensamiento á cuya sus constantes esfuerzos. Oportunamente se os dará cuenta del convenio que con este objeto se ha firtres potencias.

La presencia de sus fuerzas navales y terrestres en los puntos mas importantes de las costas de Méjico no podrá ménos de traer á la reflexion á los partidos que despedazan aquel desgraciado pais. Si la paz renaciera en él à la sombra de un gobierno sólidamente constituido, nos felicitariamos de haber contribuido á darle una vez la existencia de la civilizacion, y otra la del órden con la independencia y la libertad. España deseará siempre que los pueblos del continente americano acierten á proporcionarse el goce de tan inapreciables ventajas.

La isla Española, el primer destestinas discordias, invocó en medio ra todos los católicos, escita mi cons- de sus conflictos el nombre augusto de la nacion á quien debió la civilizacion y la vida. Contemplar impasibles sus desgracias, desatender sus votos inspirados por altos recuerdos vestigar los medios de darle en sus y por un amor jamas estinguido há-

las augustas funciones de su sagra- que eran espontáneos, unánimes, no la vez los escesos de las pasiones. vacilé en aceptarlos, atenta á la honra aun mas que á la conveniencia de mi pueblo.

> Los dominicanos han visto realizadas sus esperanzas. Los elementos de riqueza que encierra su fértil suelo empiezan á desarrollarse en el seno de una paz profunda, y el celo y la justicia de mi gobierno y de las autoridades borrarán las huellas de las pasadas discordias. El ejército y la escuadra de la isla de Cuba, llevando à Santo Domingo el glorioso estandarte de Castilla, infundieron seguridad á sus habitantes, temor y respeto a sus enemigos. Fueron generosos con estos, porque nunca lian tenido la mision de oprimir à with and thiller los débiles.

La ejecucion de las estipulaciones del tratado de Vad-Ras, que puso término á una guerra gloriosa, hallo graves dificultades. Para removerlas, el sultan de Marruecos envió à mi corte como embajador à su hermano el principe Muley-el-Abbas, y en breves dias han quedado resueltas.

El convenio que se os presentará nada innova en el tratado de paz. Todos los derechos adquiridos por el conservan su primitivo vigor. Al determinar la forma de pago de la indemnización de guerra, he consultado los sentimientos de la nacion española, que se muestra siempre generosa despues de la victoria.

Ella acompañará por todas partes nuestra bandera si la Divina Providencia liene reservados nuevos combates á nuestro ejército y armada. Entre tanto, son como siempre, modelos de disciplina y de fidelidad.

Mi gobierno dedica sus mayores afanes en perfeccionar su organizacion, aumentando los elementos de fuerza y de poder que proporcionan á los pueblos los prodigiosos adelantos de las ciencias y de la civilizacion.

La marina, cuvo desarrollo ha reejecucion habia dirigido mi gobierno | cibido ya considerable impulso, volverá à ocupar el alto lugar de que la hicieron descender errores y desgracias que, léjos de inspirarnos demado por los representantes de las saliento, deben servirnos de poderoso estimulo y de provechosa enseñanza.

Sucesos graves por sus tendencias alarmantes para la sociedad, turbaron el órden público en algunos. pueblos de las provincias de Andalucia. Para restablecerle y castigar à los culpables de tan criminal tentativa, no fué preciso recurrir á medidas estraordinarias. Mi gobierno dejó espedita la accion de los tribunales que para estos casos establecen las leves.

La definitiva organizacion de la administración pública, reclama el pronto examen y aprobación de los proyectos de ley presentados en la anterior legislatura. Los pueblos y cubrimiento con que el gran Colon las provincias alcanzarán con leves inmortalizó su nombre, ha vuelto acomodadas á sus notables adelaná formar parte de la monarquía. El | tos, la ámplia intervencion que les pueblo dominicano, amenazado de corresponde en la direccion de sus El Santo Padre, objeto siempre enemigos esteriores, fatigado de in- negocios y en el cuidado de sus intereses, sin que por esto se disminuyan los medios que la autoridad necesita para conservar en todas partes el órden público, primera necesidad de los Estados.

Mi gobierno desca que la libertad de imprenta esté garantida por una ley que deje ancho campo á la emi-

rias para ejercer con independencia | de nuestra nobleza. Convencida de | sion del pensamiento y reprima á Dar prendas seguras á la libertad individual conciliándola con el órden y con los principios tutelares. de las sociedades, es el gran problema que deben resolver las leyes políticas para no provocar reacciones absurdas ni funestos sacudimientos.

La reforma de la ley electoral reclamara tambien pronto vuestro profundo examen. La estension del voto activo hará que todos los intereses legitimos estén representados en el Congreso. Las medidas aconsejadas por la esperiencia impedirán que el artificio y la coaccion alteren la verdad de las elecciones. La ley, reprimiendo la violencia y el fraude, asegura la libre manifestacion de la opinion pública.

El gobierno, para devolver à las Cortes el ejercicio de una importante prerogativa y afirmar el principio de la desamortizacion, propondrá á las Cortes en su dia la derogacion de la reforma constitucional en los términos que tiene anunciados.

Mi gobierno os presentará inmediatamente los presupuestos del Estado para el año próximo. Los productos de los actuales impuestos bastarán para cubrir los gastos ordinarios, y hallándose atendidos con los recursos que anteriormente habeis votado los que ocasiona el necesario fomento de las obras públicas, de la marina y del material de guerra, no será necesario exigir nuevos sacrificios á los pueblos.

La instruccion pública ha debido á mi gobierno la mas constante solicitad, y pronto alcanzará la perfeccion apetecida si las Cortes continúan prestando su esmerada protec ion à este importante ramo, de cuya buena organizacion dependen en gran parte el bienestar y la gloria de las naciones. Mi gobierno os presentará con este objeto los oportunos proyectos de ley.

El impulso comunicado á las obras públicas ha contribuido eficazmente al acrecentamiento de la fortuna y prosperidad del pais. Mi gobierno presentará á las Cortes los convenientes proyectos de ley para promover la ejecucion de canales de riego, y para el uso y aprovechamiento de aguas, que contribuirán á los progresos de la agricultura y de la industria. Sus intereses reclaman la inmediata discusion de los proyectos presentados en la anterior legislatura sobre bolsas de comercio y emision de obligaciones por las compañías concesionarias de obraspúblicas. Proyectos de leyes importantes sobre crédito territorial, organizacion de los tribunales de comercio, y reforma de las sociedades mercantiles por acciones, completarán la série de medidas que mi gobierno considera necesarias para el rápido fomento de la riqueza pública.

La prosperidad de las provincias de Ultramar es objeto constante de! mi maternal solucitud. Su organizacion administrativa se mejora incesantemente con instituciones y reformas probadas ya en la península, cuyo establecimiento he dispuesto, acomodándolas á las circunstancias especiales de aquellos pueblos. De esperar es que los sucesos estraños que tan honda perturbacion producen en las condiciones industriales y mercantiles del mundo entero, solo afecten momentápennente el progresivo desarrollo grandes elementos de riqueza

rande y magnifica es la mision de es legisladores y de les gobiernos en esta época de prodigiosas trasformaciones. Vano seria el empeño de llen rla sin el ausilio de Dios y sin el ejercicio de las virtudes que hacen à les puebles dignes de les beneficios de la libertad.

Practicándolas con perseverancia, y unides todes por un sentimiento comun sie amor à la patria, nuestros esfuerzos, elevandola cada dia mas en la considera ion de las naciones, la conducirán, libre de funestas revueltas, y al abrigo de las la Providencia.» empore en la la

Concluida la lectura del discurso, diputados y senadores victorearon por tres veces à S. M. lo mismo que hicieron cuando entro en el salon, y e-ta augusta señora entregó el discurso al ministro de Gracia y Justicia para que remitiese copias autorizadas a ambos Cuerpos Colegisladores, ly se publicase inmediatamente en la Gaceta de esta capital.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibió la órden de S. M. y proclamó su mandato en esta forma: «La Reina me ordena declarar que se hallan legalmente abiertas las Cortes de 1861, con arreglo á la Constitucion

de la Monarquia.» Concluido este acto, y poniéndose en pié todos los concurrentes, S. M. bajó del trono y salió del salon precedida y acompañada en la propia forma que à su entrada hasta el portico del Palacio del Senado, donde la diputacion de las Cortes tuvo el honori de despedirla.

Veintiun cañonazos anunciaron la salida de S. M. del Palacio del Senado, y otra salva igual su llegada al real Palacio.

La concurrencia de señores senadores y diputados, así como de personas distinguidas á las tribunas de la Alta Cámara ha sido inmensa, viéndose en la de los infantes al principe Muley-el-Abbas, y en otra al general Miramon. Toda la carrena que habia de seguir la régia comitiva, donde se hallaba tendida tropa de la guarnicion, estaba cuajada de gente que se agolpaba à saludar al paso à SS. MML, quienes correspondian con su natural afabilidad á estas muestras de respetuoso cariño. S. M. la Reina vestia un rico traje blanco hordado de oro, el manto reals y ceñia una riquisima corona. S. M. el Rey llevaba el uniforme de capitan general, mos ushing in

Madrid 8 de noviembre.

- ¿Donde están las oposiciones? ¿Con qué número de votos cuenta esa coalicion tan cacareada que se ha levantado tan pujante y briosa, al decir de las gentes, contra el ministerio? Esto se preguntaban anoche los concurrentes al gran salon del ministerio de Hacienda, al ver que las listas de los alli reunidos daban el número de ciento noventa diputados amigos del gobierno. A 225 lo, mas ascendian ayer los reunidos en Madrid, con que quitando de esta cifra 190, quedan 35 para las oposiciones coaligadas. Calculo que hoy habrá podido doblarse este número, y ahí tienen Vds. los 70 ú 80 votos que segun mis dates podrá reunir el señor Rios Rosas.

Pero viniendo mas á la cuestion de anoche, ocupada la presidencia l por el señor D. Diego Lopez Ballesteros, y acordada la reeleccion de la el palacio del Senado. El dia ha esmo solo figurasen en la candidatura ha impedido que el pueblo de Ma- Roma y la campiña. mesa de la anterior legislatura, code secretarios los señores Goicoerrotea y Carballo, indicó el señor Escobar que la mayoría, siendo tan numerosa, podia aspirar á la recleccion de los otros dos secretarios, idea que aclaró el señor Posada y que se aceptó, nombrándose una comision, para que gestionase sobre

este punto.

a chelerran. Ardua, espinosa, pero tambien

Gobernacion, con tono casi familiar, con su cigarro en la mano y con esa envidiable facilidad de palabra que le reconocen amigos y adversarios, pronunció un oportunísimo discurso que fué oido con gran atencion. Cuando enfrente de un gobierno se organizan oposiciones tan fuertes y numerosas como las que contra el actual se aprestan al combate, la mayoria en su concepto debe organizarse tambien, observar la mas rigorosa disciplina, y ponerse préviamente de acuerdo sobre la conducta que debe seguir en todas las grandes cuestiones que se susciten en el bierno á la cuestion y tratado de Parlamento. El ministerio, por su Méjico, y en todos ellos se refleja parte, para hacerse cada vez mas dignamente el sentimiento del pais. digno de su apoyo, debe siempre El parrafo relativo á la reforma consaltos destinos que la tiene reservados abordar con noble franqueza todas titucional es muy conciso pero esprelas cuestiones, iniciar à la mayoria sivo, porque en él se consigna la pro- blica, un tal Petacci, que se ha llevado que estimara convenientes. en sus proyectos y en sus deseos, mesa de devolver á las Cortes el derey marchar siempre de acuerdo con ella, fieles uno y otra a un sistema

> cuestion politica alguna. A su juicio la insignificancia de las oposiciones ha sido causa generalmente de que las mayorias pierdan aquella cohesion y aquella vida propia que aumentaba su importancia y que daba mas valor al apoyo que prestaban al gobierno. Las mayorias necesitan una direccion constante que brote espontánea de su seno, que poniéndolas en intima comunicacion con el ministerio aumente la fuerza moral de este y le descargue de ciertos cuidados que en ocasiones

elementos de su verdadera fuerza.

buen criterio sobre todo lo que te-

dadas le empequeñecen. El señor don Fernando Calderon Collantes apoyó estas ideas, insistiendo en que uno de los primeros deberes de la mayoría era facilitar el curso de las discusiones, toda vez que las minorias tienen espedito su derecho de consignar en aquellas su juicio acerca de la conducta del gobiernossi sersur de guerra, inconssid-

Debia con esto darse por concluida la reunion, pero ese señor N. corresponsal, no siempre prudente, como dice la Epoca, á la cual la prudencia no la abandona nunca, del Diario de Barcelona y servidor de Vds., habrá referido con alguna inexactitud la entrevista celebrada hacia algun tiempo por los señores Posada y Alvarado y era preciso dejar las cosas en su lugar.

El señor Alvarado consagró su discurso principalmente à demostrar que su presentacion al señor Posada Herrera no habia tenido un carácter hostil al ministerio, que habia hablado, es verdad, en nombre de algunos jóvenes de la mayoria, pero sin imponer condiciones al gobierno, como habia supuesto el corresponsal de ese Diario, ni menos amenazándole con lanzarse à la oposicion si no accedia á ellas. Con este molivo el joven secretario de edad protestó de su adhesion sincera á este gabinete y de su resolucion de apovarle en todas las grandes cuestiones políticas que puedan suscitarse.

Hasta aqui el señor Alvarado, pero permitame S. S. que le recuerde que el corresponsal de ese Diario nunca creyo que la mision de dicho diputado tuviera otro caracter que el de una mision amistosa y de consejo, y así se consignó en la carta que ha obtenido la honra inmerecida de llamar aver por algunos minutos la atencion de los señores diputados.

Hoy se ha celebrado el acto solemne de abrir S. M. las Cortes en tado frio y desapacible, pero eso no drid haya acudido en masa á presenciar esta solemnidad.

Bellisimo era el aspecto que ofrecia el salon de sesiones de la alta Cámara, estucado de blanco, con decoracion de oro, ostentando en su centro una araña de bronce dorado con sesenta grandes reverberos.

atencion general. En los bancos del salon estaban confundidos senadores y diputados, viéndose al general Narvaez en su antiguo puesto.

La Reina, que se ha mostrado muy animada, vestia un rico traje de seda color de rosa china, con manto blanco, ostentando un magnifico aderezo de perlas y brillantes. Su Majestad ha atravesado el salon con su proverbial dignidad, y una vez sentada en el trono ha leido con voz clara y reposada entonacion el discurso de que mando à Vds. un ejemplar. Cuatro parrafos consagra el gocho de darse sus reglamentos y la abolicion del principio de la vinculaque les permita desarrollar todos los | cion para el cargo senatorial. Tambien llamo la atencion de Vds. sobre el par-El señor Posada disertó con muy rafo relativo á los proyectos de las leyes administrativas. La promesa de que los pueblos y las provincias alnia relacion con la organizacion de canzarán con leyes acomodadas á sus la mayoria, sin tocar en concreto notables adelantos la ámplia intervencion que les corresponde en la direccion de sus negocios y en el cuidado de sus intereses, es para mi una garantia de que estas leyes se redactarán en el espíritu liberal que anhela el pais. Me falta tiempo para examinar mas detenidamente el discurso de la Corona; pero creo no aventurar nada con decir que en lo general ha satisfecho.

Mañana es el dia de la gran batalla, y puede decirse que siendo 210 los votos con que cuenta la mayoría, el dia del gran triunfo para el gobierno. ¡Quiera el Cielo que no lo esterilice, como tantos otros! -N.

Roma 2 de noviembre. El Padre Santo ha autorizado á Monseñor Chigi, nuncio en Paris, para permanecer algunos dias en Roma á fin de consolar á su familia, á quien ha afectado mucho la muerte del principe Cárlos, su sobrino; por lo tanto, no partirá para Francia hasta el 20 de este mes.

El torbellino, ó mejor, la manga que el dia 29 de octubre se desató sobre el Vaticano, sué estraordinariamente violenta. Cruzó la ciudad de Roma en direccion nordeste, y en pocos minutos hizo grandes estragos. Antes de alcanzar al Vaticano, habia pasado, segun parece, cerca de la célebre pirámide de Cayo Cextio, y tiró por el suelo, aunque sin lastimarlos, á dos soldados que estaban de centinela en el polvorin inmediato. El polvorin no ha sufrido nada, à causa de los para-rayos que le preservan. of .babiquantili bi i. of

En el Vaticano la manga rompió muchos cristales de las habitaciones de Rafael, y en algunos puntos hasta arrancó los travesaños de madera, y se llevó los montantes de la puerta de la escalera monumental; tambien rompió los vidrios de colores que hay en la escalera que conduce á las habitaciones del Papa. En fin, dejó descubierto parte del techo de la contigua armería. Cerca de la Puerta Angélica la manga arrancó árboles y destruyó casas; felizmente, no hay que deplorar desgracias

personales. Al anochecer del mismo dia sobrevino un aguacero que continuó toda la noche, é inundó á Roma é hizo desbordar al Tiber, de suerte que por espacio de dos dias han quedado inundados diferentes barrios de la ciudad, como el Ghetto, el Panteon, el Orso, Ripetta y Tordinone. Las noticias que se reciben del campo son desconsoladoras; me han dicho que en Civitavecchia se ha venido abajo en gran parte el monte Clemente; y lo propio le ha sucedido al

A consecuencia de la inundacion, están interrumpidas las comunicaciones entre

El agua se ha llevado otro puente entre Nepi y Monterosi, y tambien el de Monte-Forto cerca de Civitavecchia.

El camino de hierro de Civitavecchia ha sufrido muchos perjuicios: los wagones

Al llegar aquí, el ministro de la | á Muley-el-Abbas, que ha fijado la | vera, donde se habia hundido un puente | dido apercibirse de el o, la locomotora se encontró sumida en el agua, y desencarrilo. El choque sué tan violento que produjo un sacudimiento en todos los wagones de los viajeros, algunos de los cuales sufrieron contusiones.

Los empleados que iban en la locomotora cayeron al agua y se vieron en peligro de perecer. En cuanto á los viajeros, se vieron obligados á regresar á Civitavecchia; y hasta dentro de algunos dias no podrá restablecerse la circulacion de trenes entre Civitavecchia y Roma, a pesar de la actividad con que se trabaja en reparar las averias causadas por la inundacion. El Tiber ha vuelto á concentrarse en su cauce.

No há muchos dias se fugó de Roma un empleado de las oficinas de la Deuda púdistintas familias. Este tal Petacci hacia negocios con su padre político, cambista de monedas, y recibia cantidades considerables por las que pagaba el 6 y el 7 por ciento. Al fin ha huido dirigiéndose hácia Viterbo; y su padre politico se ha marchado en direccion à la Sabina. Petacci ha sido preso en Viterbo, habiéndose encontra lo en su poder solo cien escudos. Entre las personas perjudicadas se cita á Mr. Villaume que dos dias ántes le habia entregado 20,000 fs. pertenecientes à mad. Beaufremont, de (D. de B.)

> Il al biomana lauri avise rulo Barcelona 11 de noviembre.

La grata mejoria que dias ha se habia declarado en el grave estado del R. P. Lacordaire, y que infundia halagueñas esperanzas á sus muchos amigos, no ha continuado desgraciadamente. El juéves de la semana anterior recibió los últimos sacramentos en presencia de varios distinguidos miembros de la ilustre orden restaurada por él en Francia, y de la seccion de mayores de sus caros alumnos.-Las cartas que á la vista tenemos y en las que se da sentida cuenta de aquel augusto y solemne acto, no permiten alimentar consianza alguna, pues á pesar de que conservaba aun muy claras todas sus facultades, el paciente se iba estinguiendo visiblemente. Damos esta noticia con profundo dolor á nuestros lectores, persuadidos de que como nosotros sentirán hondamente que la Iglesia y la sociedad esperimenten tan triste é inmensa pérdida.

- Con toda reserva comunicamos à nuestros lectores una noticia que ayer corria como válida en varios circulos, suponiéndosela recibida de Madrid por autorizado conducto. Es la de que el principe Muley-Abbas y toda la embajada marroqui vendria á pasar dos ó tres dias en Barcelona con objeto de visitar algunos de nuestros principales establecimientos industriales.

MADRID 6 DE NOVIEMBRE.

El simulacro que tuvo ayer lugar en la dehesa de los Carabancheles, dejará memoria entre los militares curiosos. Prescindiendo por el momento de la parte puramente militar del espectáculo, vamos à reunir en breves lineas cuanto hemos oido de curioso sobre él, que es lo que puede interesar à nuestros lectores.

S. M. la Reina sué al campo en carretela descubierta, llevando consigo vestido de cazador á S. A. R. el principe de Asturias. S. M. el rev, seguido de todos sus ayudantes y vestido de capitan general, iba al estribo del coche de su augusta esposa.

SS. MM. llegaron al campamento à eso de la una ménos cuarto de la tarde, é inmediatamente despues de su llegada recorrieron todo el sitio de las operaciones y fueron victoreados con entusiasmo por las tropas.

yes y las personas por SS. MM. de- larse reconocia por jefe, segun los La tienda preparada para los resignadas para presenciar en su compania el simulacro, era de muchisiko chino, octógono de dos enerpos, bres y dar el grito de rebelion sin mo gusto, y representaba un kiosel dia 30, pudieron pasar todavía; pero en cuyo balconaje se vió á Muley- decir al pronto en qué sentido; pero con gran peligro. Se hizo partir el tren el-Abhas y á los principales indivi- el descubrimiento de una esposicion En las tribunas de infantes se veia | núm. 3; pero al llegar cerca de Santa S2- | duos de la embajada marroqui. Es- | á las Cortes, de tres circulares dire

ta fué al campo en carruajes de Pa lacio y no se apartó de la tienda real-

El fuerte fingido que fué volado à su tiempo, se ha construido bajo la direccion del brigadier coronel de ingenieros D. Pedro Burriel, uno de nuestros militares mas distinguidos. Todo el mundo volvió ayer prodigando elogios la belleza artística y à la buena disposicion militar de aquellas improvisadas fortificaciones.

El presidente del Consejo, señor duque de Tetuan, acompañó á caballo á SS. MM. al campamento, v con él seguian al coche régio un número inmenso de generales que habian sido convidados á Palacio. Una de las personas invitadas por el duque de Tetuan, sué el duque de Valencia, á cuya disposicion se pusieron los ayudantes y ordenanzas

El estado mayor de generales que acompañaba á S. M. era lucidisimo: entre ellos estaban el presidente del Consejo, marqueses de la Habana, de Novaliches y de Guad-el-Jelu, generales Muñoz, Barcena, Hoyos, Ustariz y otros cuyos nombres no recordamos, así como un gran número de brigadieres. El general Miramon asistia tambien, y entre los ayudantes se distinguia un jóven y apnesto oficial ruso, que ha sido agregado à la legacion de su pais.

Desde el amanecer el campo de operaciones estuvo lleno materialmente de curiosos á pié, á caballo y en coche, y a medida que se acercaba la hora del simulacro, se aumentaba el número de los espectadores, con personas decentes que Hegaban unos en burros y otros hasta en sucios carros. Una porcion de vivanderos que tenian establecidas sus tiendas por toda la pradera daban mayor alegria y animacion al cuadro. Los arrendadores de carruajes hicieron de tal manera su agesto, que hubo carretela por la que se pagó hasta 500 rs., y asiento de ómnibus que no se pago ménos de dos duros: este era el precio corriente hasta la una de la tarde.

De las operaciones todos hacen mil elogios, pues los fuegos estuvieron admirablemente sostenides y los movimientos perfectamente ejecutados. Las tropas estuvieron à las ordenes del ingeniero general señor marques de los Castillejos ()

De desgracias no se euentan por el momento otras que la herida de un sargento y el haber sido atropellado un soldado de caballería por su escuadron: de esta última desgracia no estamos ciertos.

Las operaciones terminaron despues de las cuatro de la tarde, y á la vuelta del camino el duque de Tetuan, sin duda, porque la multitud obstruia el paso de los carruajes, se apeó del suyo y subió la Cuesta de la Vega, confundido entre el pueblo, que al conocerle se separaba y le saludaba con admiracion y cariño. Dans le neidefat.

- Hablando una correspondencia de Paris del daño que están haciendo á la revolucion italiana sus principales héroes, dice:-«La famosa, desvergonzada, horrible carta de Garibaldi contra el Papa, ha causado en Compiegne muy notable sensacion, ha hecho reflexionar, ha logrado que la omnipotencia del dia se asirmase mas y mas en la idea que la tenacidad de Ricasoli, las resiexiones de la emperatriz y la actitud del clero frances, habian logrado va hacer brotar. La carta de Garibaldi, centra el Papa, impia, desatentada, loca. ha hecho mucho bien á Roma. Los llamados amigos de la Italia son los que acabarán de perder decididamente la causa de aquella con sus imprudencias.»

- El fracasado movimiento republicano de Medinaceli de que los P riódicos democráticos parecen burpartes oficiales à un tal D Ricardo Lopez. Este debia reunir, en la madrugada del uno al dos, cien hom-

dos din llar dec elo ria

gida: cien

otras

lite

de n

dos

da a

mov

colo

sitio

po (Med

Maj

pres

tivi

gue

per

des

efec

cue

bar

tie

gidas á los que debian firmarla diciendo que las firmarian despues otras dos mil personas, de un pliego de condiciones para el empréstito mazziniano y otros documentos de menor importancia, cogidos todos sobre el cabecilla, no dejan duda alguna acerca de la indole del movimiento. Este fracasó por que colocadas las autoridades locales en sitio oportuno se apoderaron à tiempo del D. Ricardo Lopez. El juez de Medinacelista quientel fiscalade Su Majestad en Búrgos ha hecho las prevenciones oportunas, sigue instruyendo la causa con la mayor actividad.

- En Tetuan y sus contornos sigue la mas completa tranquilidad; pero el tiempo siempre achubascado en aquellas costas, hace dificil el desembarco de las provisiones y efectos que se remiten para nuestro cuerpo de ocupacion. Ayer, sin embargo, debieron quedar desembarcados todo lo que ha llevado el Barcino en granos y artículos de guerra.

- El jefe de los republicanos de Medinaceli tiene 17 años de edad y se llama D. Ricardo Lopez y Lopez. Es cosa averiguada que no intentaba alterar el orden y que solo se dedicaba á preparar los ánimos para el dia en que hubiese un pronunciamiento democrático que se verificaria, segun sus esperanzas, cuando entrase en España Garibaldi.

Los papeles que se le ocuparon no tienen importancia ninguna, si se esceptúa un borrador que trata de un empréstito Mazziniano.

- Asegurase que muy pronto verá la luz pública un folleto sobre la cuestion de Roma, debido al señor don Nicomedes Pastor Diaz, publicista tan distinguido como hombre político.

ob round to non Idem 7.1 21 antoniv. Il

Los vapores trasportes «San Quintino iv "General Alava"; que conducen de Cádiz á la Habana á los batallones tercero y cuarto de infanteria de Marina, subsistirán en aquel apostadero.

- Como verian nuestros lectores en la edicion de la mañana, anoche se puso por parte telegráfico el fatecimiento del infante de Portugal D. Fernando de Braganza, ocurrido

- Segun escriben de Sarria, provincia de Lugo, el domingo último, en el momento en que se verificaba el sorteo para la quinta, en la sala de audiencia del Ayuntamiento, se hundió el piso y arrastró entre los escombros à cuantos en ella habia, resultando mas de 40 personas heridas y contusas, algunas de mucha gravedad. El pueblo estaba consternado con tan horrible suceso, que habia llenado de lágrimas y luto á muchas familias.

- Por la via de Paris hemos recibido noticias de Santo Domingo que anuncian la vuelta á la capital del Capitan general Sr. Santana, el creciente desarrollo que van teniendo las obras públicas en la isla y la completa tranquilidad de que en la misma se disfruta.

- Ayer salió de Cádiz la urca «Niña», que conduce á Samaná 200 presidarios, destinados á trabajar en las fortificaciones de aquel importante puerto.

- La enfermedad que aflige à la familia Real portuguesa y sentimos sinceramente, se atribuye al viaje que recientemente hicieron S. M. y AA. por Alentojo, pais muy mal sano, á causa del escesivo cultivo de arroces que convierte los campos en pantanos cenagosos. El Infante don Augusto, que hoy nos anuncia el telégrafo haber recaido, entró en el estado de convalencia al mismo tiempo que el Rey D. Pedro. Deseamos vivamente, que una nueva víctima no venga á aumentar el luto de la familia Real, y sohre todo, que la convalecencia del jóven Rey D. Pedro no retroceda como la del Infante D. Augusto.

- Diez son los concejales progresistas del Ayuntamiento de Madrid que han presentado sus dimisiones.

La causa determinante de este hecho parece ser el desacuerdo en que han estado con el Corregidor y la municipalidad en un asunto de espropiacion. No sabemos aun si se les admitirán las dimisiones porque aun no se la ocupado de ellas la superioridad.

Por disicultades materiales no pudo firmarse ayer el tratado con Marruecos; pero lo quedará fijamen-

te en el dia de hoy. - Dejando á un lado toda preocupacion de partido ó animosidad politica, no puede negarse que es exactisimo lo que dice anoche un periódico, respecto á la situacion de nuestro pais, próximo á ocupar el lugar de que nunca ha debido descender. La riqueza se difunde; las obras públicas se desarrollan; avanza la industria; se establecen de dia en dia nuevas sociedades de crédito; nues-

tras escuadras reaparecen en los mares; nuestro ejército se levanta á la altura de los primeros ejércitos del mundo; nos considera como nunca el estrangero, y la España entra en el concierto y en la vida de las grandes naciones de Europa.

- Ayer circularon por Madrid diferentes noticias respecto á desgracias ocurridas en el campamento entre la clase de tropa à consecuencia de las maniobras que tuvieron anteayer lugar. La verdad es que no ha ocurrido otra que la del desgraciado sargento herido por efecto de alguna imprudencia, y el cual no se hallaba de servicio sino como uno de tantos curiosos. Es muy digno de notar que en un simulacro en que jugaron todas las armas, en que la artilleria hizo sus disparos con bala y en que al asaltar el fuerte se mezcló con la tropa parte del pueblo que presenciaba el acto, es muy digno de notarse, repetimos, que no hubiera que lamentar, afortunadamente ninguna otra desgracia. Circunstancia es esta que habla muy alto en favor de la instruccion de nuestros soldados, pues en todo ejército es sabido que sobran siempre bisoños cuya esperiencia es origen de numerosas desgracias.

Shot ob w an Idem 8.

Terminado de una manera satisfactoria para España el tratado de comercio que se firmará dentro de breves dias por el principe Muleyel-Abbas y el señor ministro de Estado, puede darse por concluida la mision confiada al califa.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 8 de noviembre. FONDOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado 49-45 c.

Id. del 3 por 100 diferido, no publicado, 43-15 d.

Deuda amortizable de primera clase, publicado, 37-50 d. Id. de segunda, publicado, 15-30. Id. del personal, no publicado, 21-

Acciones de carreteras, emision de 1.º de abril de 1850, de á 4,000 rs., 6 por 100 anual, id., 97-15 p.

Ídem de á 2,000 rs., id., 97-50. Idem de 1.º de junio de 1851, de

á 2,000 rs., id. 96-50. Idem de 31 de agosto de 1852, de á 2,000 rs., id. 94.50 p. Idem de 1.º de julio de 1856, de á

2,000 rs., id. 95-25. Acciones de Obras públicas de 1.° de julio de 1858, idem, 95-25. Idem del Canal de Isabel II; de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, idem,

Obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles, id., 92. Acciones del Banco de España,

id., 207 d. Idem de la compañía metalúrgica de San Juan de Alcaráz, id., 51 d. Idem de la de Barcelona à Zaragoza, d., 2.000.

CAMBIOS. Lóndres á 90 dias fecha 49-80. Paris á 8 dias vista, 5-22 d.

Ya que hemos tenido el gusto de enumerar varias de las mejoras llevadas á cabo recientemente por nuestra celosa municipalidad en el ramo de obras públicas, no podemos ménos de indicarle que, en cuanto lo permitan las que están en ejecucion, deseamos y veriamos con igual placer nosotros y el público la construccion de algunos sumideros en parages à propósito con el objeto de evitar la inmundicia que suele verse en otros bastante públicos y concurridos, y la continuacion de la acera recomendamos dias hace en la parte que carece de ella en la calle mayor del arrabal de Santa Catalina, pues que en tiempo de lluvia ó de mucha humedad se hace casi intransitable.

Aprobada por el Gobierno la partida que en el presupuesto adicional de este año se continuó para la reforma y prolongacion del paseo del Borne, tenemos entendido que van muy en breve à principiar los trabajos, los cuales se harán con rapidez.

De un periódico de la corte copiamos los párrafos que siguen sobre las cualidades eminentes de la jóven artista Srita. Doña Rosario Zapater, á los cuales damos lugar preserente en estas columnas por los merecidos elogios que en ellos se tributan, así de nacionales como de estrangeros, al talento musical de nuestro distinguido compatricio el Sr. D. Francisco Frontera de Valldemosa.

«Nuestra vanidad de españoles tiene hoy un motivo muy fundado para estar lisonjeada con los triunfos artísticos que está alcanzando en Paris la jóven y bella aficionada madrileña señorita doña Rosario Zapater, hija politica del Sr. D. José Maria Gomez Frágenas, gefe de Administracion civil, y que desempeña un importante puesto en uno de nuestros Ministerios.

La señorita Zapater, que por su desahogada posicion social ocupa la categoria de aficionada, es sin embargo, á la temprana edad de 17 años, una notabilidad artística, para quien no hay ya dificultades que vencer en el dificil arte del canto.

Los triunfos de la señorita Zapater halagan ademas nuestro amor propio de escritores musicales, puesto que recordarán nuestros lectores lo que dijimos en junio último al dar cuenta de una reunion artistica celebrada en casa del Sr. Valldemosa con el único objeto de que se juzgase, sin que entrara para nada la galanteria, el mérito de su joven y bella discipula la señorita Zapater.

En aquel verdadero areópago musical madrileño estaban los señores Eslava, Saldoni, Arrieta, Inzenga, Galiana, Salas, Monasterio y algunos otros compositores, cantantes é instrumentistas, que por unanimidad y prescindiendo de toda lisonja, saludaron á la jóven artista como á una nueva notabilidad, y felicitaron á su escelente y acreditado maestro el Sr. Frontera de Valldemosa.

El que esto escribe tiene la satisfaccion de ver la conformidad que existe entre el juicio que entónces emitió y el que ha publicado la Revue et Gazette musicale y L' Univers musical de Paris del 20 y 24 del actual al ocuparse de la joven española.

Dice así, integramente traducido, el primero de nuestros apreciables cólegas parisienses:

«Rosario Zapater.—Hé aquí un nombre que encierra todo un porvenir: la que le lleva apénas cuenta 17 primaveras, y posee ya un encantador talento de cantatriz.

Desde luego su voz, que constituye de por si un don que no á todos concede la naturaleza, es fresca, de bello timbre, ágil, y que vuela de nota en nota para fijarse en la que exige el motivo que modula.

Independientemente de tan magnificas dotes, la señorita Zapater ha tenido por asombrosa, sué molestado con horribles maestro, por guia, á un escelente y célebre artista, y al cual conoceis; el señor Valldemosa, profesor de canto de S. M. la Reina de España y Director de los conciertos de la Real Camara.

Y no os sorprenderá que os diga que la Srita. Rosario Zapater podria, mañana mismo si quisiera, presentarse en la escena del teatro Italiano y figurar al lado decantatrices aplaudidas ya por el público; pero por ahora no tiene otro deseo que el de hacerse oir en circulos particulares y seguir estudiando.

El lúnes último, 14 del actual, se presentó en el salon de M. Georges Kastner, miembro del Instituto, mas que para ser aplaudida, para ser juzgada.

Ambroise Thomas, en un delicioso piano de Pleyel, prescrible à todas las orquestas al ser pulsado por aquel, acompañó á la señorita Zapater las árias de Lucia, Norma y Traviata, tres piezas que se semejan por las dificultades que atesoran, pero que se diserencian esencialmente por su espresion y su estilo. En ellas observé que la voz de la bella española se desplegaba con tanta pureza como valentía; siendo tambien muy notables la duracion de sus alientos y su facilidad en batir el trino. | á las tres y media se dará principio

oir algunas canciones nacionales, entre ellas La calesera, cuyo autor, el Sr. Inzenga, antiguo discipulo de nuestro Conservatorio, ha recibido lecciones de M. Elwart, que se honra asimismo de habérselas dado al Sr. Valldemosa.

El talento de la Srita. Zapater salió completamente triunfante de esta prueba, á que se sometió con la mayor modestia; y ya que sus esperanzas se vieron coronadas con la aprobacion mas unánime de los que la escucharon, la aconsejaria yo que no apelara de tan favorable fallo.

La concurrencia, no muy numerosa, si bien distinguida y competente, se componia de españoles atraidos por el deseo de admirar á su compatriota, entre los cuales estaban los señores Hormaeche, Cónsul general; Muro, primer secretario de la Embajada, y Lorenzana consejero de Estado; y de franceses tan reputados en la materia como Georges Kastner, Ambroise Thomas, Elwart y Edouart Monnais, Comisario Imperial de los teatros líricos y del Conservatorio. Entre las damas que asistieron, y cuyo testimonio no puede desdeñarse, estaban las señoras de Kastner

El tiempo queda encargado de demostrar la justicia que tributamos á la señorita Zapater.—LEO.»

L' Univers inserta una carta que dirige á este periódico M. Elwart, el ántes citado célebre maestro de composicion del Conservatorio de Paris, en que da cuenta de la misma reunion à que se resiere el anterior artículo, v en cuya carta se leen los siguientes parrafos:

«Aquel cónclave artístico tuvo por objeto apreciar el talento de la señorita Zapater, jóven madrileña de 17 primaveras, bella como una Virgen de Murillo, y que canta como debia cantar la Santa Cecilia del divino Rafael.

the work gasto por norm es el sigmente:

»La voz de la discipula del Sr. Valldemosa, célebre profesor de Madrid, es la de verdadero (franc) soprano. Bate el trino con un desembarazo, con una facilidad (aisance) estraordinaria, fila el sonido como podria verificarlo Rubini, y ¡cosa rara en los tiempos de acrobatismo vocal en que vivimos! la señorita Zapater sabe vocalizar una escala.

»Unos cuantos estudios dramáticos, y esta señorita podrá presentarse y brillar en todos los teatros líricos de Europa.»

Nos resta solo, en vista de tan competentes fallos, felicitar á nuestra bella y elegante compatriota por los triunfos que está alcanzando en Paris, y felicitar tambien á su único maestro en Madrid, nuestro buen amigo el Sr. Frontera de Valldemosa.

Boletin religioso.

Santo de mañana.

JUAN LICIO Y S. SERAPIO MARTIRES.

San Juan Licio sué natural de Sicilia y del órden de predicadores, insigne por su amor à María santisima, cuyo rosario no dejaba de la mano, obrando con él muchos milagros. Apesar de su abstinencia tentaciones, de las que salió siempre victorioso, recibiendo en el cielo la corona del triunfo en 1511.

San Serapio que padeció en Alejandría crueles tormentos por la fe, muriendo ar-

rojado desde lo alto de su casa en el imperio de Decio. La órden mercedaria celebra hoy la memoria de uno de sus mas esclarecidos hijos, llamado tambien Serapio, que habiendo nacido en 1178 de una ilustre familia de Inglaterra, pasó á España para alistarse en la nueva asociacion Redentora que acababa de fundar San Pedro Nolasco. Con él compartió las penalidades en las redenciones y fué su compañero en la conquista de Mallorca, donde le dejó el Santo Patriarca por presidente del convento que fundó en la isla, desde donde pasó con el mismo objeto á la de Menorca. Consumó en Argel la carrera de sus dias el año 1240, en medio de los mas crueles tormentos, contando sesenta y dos años de edad.

CULTOS.

Mañana juéves En la parroquial de Santa Cruz En los intermedios la jóven artista hizo a las cuarenta horas dedicadas á la esclarecida virgen santa Gertrudis la Magna: acto continuo tendrá lugar el séptimo dia de novena de la Santa, predicando el Pro. D. Cayetano Ignacio Segui, y reservandose Su D. M. á las siete.

CORTE DE MARÍA. Dia 14: se hace la visita à la Virgen del Transito, iglesia de Santa Catalina de Sena: privilegiada.

Anuncios oficiales.

SERVICIO DE LA PLAZA para mañana 14 de noviembre de 1861.

Gefe de dia el comandante graduado capitan del regimiento infanteria de Luchana, D. Marcelino San Mar-

Parada, Hospital y provisiones, el mismo cuerpo. El T. C. S. M.-Benito de Amores.

D. Gregorio Romea juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad de Palma.

Por disposicion del presente Juzgado se saca á pública subasta por término de veinte dias, una casa algorfa propia de dona Juana Ana Balagner, situada en esta capital calle de las Monjas de la Misericordia, manzana ciento ochenta y siete número veinte y cuatro, lindante con casas de la misma Balaguer y con otras de don Pablo Bérgamo, cuya finca ha sido tasada en trescientas cincuenta libras, y se vende á instancia de D. José Seguí y Villalonga para con su producto hacer pago á este de lo que acredita contra la referida Balaguer, quedando señalado para el remate de la mencionada casa algorsa el dia seis de diciembre próximo á las doce de su manana en los estrados de este Juzgado. Palma siete de noviembre de mil ochocientos sesenta y uno .- V.º B.º-Romea .- Por su mandado - Sebastian Coll.

TEATRO

DEL PRINCIPE DE ASTURIAS.

5.ª QUINCENA. Function 1.a Para mañana.

1.º Sinfonians dosum act she soul 2.º La comedia en 3 actos titulada LA PLANTA EXOTICA.

Dirigida por el Sr. Montijano. 3.º El baile español nominado

La Tertulia, 4.º Dará fin la l'uncion con la pieza en un acto titulada

LAS ESPOSAS VENGADAS: Entrada general 3 rs.

Al paraiso 2. A las 7.

DESPACHO TELEGRÁFICO PARTICULAR

DIARIO DE PALMA.

Madrid 13 noviembre. Anteanoche falleció el rey de Portugal.

La prensa dice que el general Prim mandará la espedicion á Méjico. 3 por 100 consolidado 49, 50 .--

Diferida 43, 20. Por todo lo que va sin firma, J. C. Y. Pons.

ANTINGIOS SIECCION

BIGITE.

Acaba de llegar á esta capital y ofrece á este respetable público un grande surtido de óptica de las me-

jores fábricas conocidas hasta el dia en Paris, Baviera, Lóndres y Alemania.

Anteojos de larga vista de todas dimensiones y de los mejores que se han conocido hasta ahora, gemelos para teatro y marina sumamente baratos; anteojos y lentes de todas clases y precios; toda clase de monturas oro, plata, concha, nácar y acero; cristales sueltos para toda clase de anteojos y lentes; cristales de roca y flinglas; dichos cristales de roca usándolos siempre de esta clase, nunca se ha de variar de grado y conserva mucho la vista; un grande surtido de barómetros, termómetros, kaleidoscopos, relojes de arena de superior calidad, microscópios, niveles de agua, y cuenta-hilos. Se advierte que se arreglan barómetros, brú-julas y toda clase de objetos relativos á óptica. Vive esquina de can Puigdorfila, en la misma tienda de Mr. Doux.

Calle de San Nicolas, número 31.

En dicho establecimiento se acaba de recibir un nuevo y variado surtido de anteojos de larga vista de los mejores que se han conocido hasta el dia con cristales acromáticos que alcanzan estraordinariamente sobre su verdadero volúmen; anteojos á lo Napoleon de un tamaño muy reducido y de muy buenos resultados; ademas, anteojos y lentes de todas clases y precios; un variado surtido de guarniciones para anteojos y lentes de oro, plata, plata dorada, plaqué, aluminium, concha, nácar y acero; todo lo cual es del mas esquisito gusto y perfeccion. Ademas de lo referido hay una infinidad de cristales sueltos para anteojos y lentes de cristal de roca y flinglas; para probar el buen resultado de dichos cristales se usará siempre el de roca, que nunca varía de grado, y esto es una prueba que fortifica y aclara la vista. Ademas de todo lo cual se hallarán tambien higrómetros, barómetros, termómetros para baños, relojes despertadores, pesa-licores, y ácidos grafómetros, pantómetros, brújulas para artes y oficios, estuches de matemática, cuadros para retratos de fotografía y otros muchos y varios artículos que no se ponen de manifiesto. Todos los mencio-nados géneros se espenderán á precios sumamente baratos. Los artículos arriba espresados se reciben de las mas acreditadas fábricas de Paris, Londres y Alemania.

Se advierte que se arreglan toda clase de objetos relativos á óptica.

MOVEDADES

en lenceria y campseria.

Plaza de Cort, 57.

ABUNDANTE, COMPLETO, VARIADO, ELEGANTE Y BARATO SURTIDO DE CORTINAS BORDADAS desde 50 á 400 rs. par.—Alfombras veludillo superiores en todos tamaños desde 56 á 320 rs. una.-El mismo género en pieza en todos precios y calidades para alfombrar habitaciones.-Lienzos en todos anchos y precios.-Pañuelos hilo, blancos y cenesas.—Camisetas interiores de seda, lana y algodon.—Medias y calcetines lana y algodon. -Corbatas última novedad.-Pecheras hilo desde 7 sueldos hasta 160 rs. una.-Mantelerías. -Banovas blancas.-Cuellos berdados.-Camisas, cuellos y otros varios géneros de hilo y algodon.

En el mismo establecimiento se confeccionan camisas y calzoncillos para hombre del gé-

nero y hechura que se indique.

-in olog y simulas educionadam mil, sil not ab restoues y respective de den

En vista de la escasez de aparatos de buen gusto, y el alto precio que se exige de los compradores, la dirección de la Sociedad se ha puesto en relación con una casa de construcción en Paris, de la cual ha recibido en atlas detallado de aparatos con los precios, de manera que aproximadamente se puede calcular el coste con los fletes y derechos comprendidos que la empresa se encarga de hacer venir del estrangero.

Dicho atlas se halla á la disposicion de las personas que para su examen se presenten en las oficinas de la Sociedad.-Tambien se darán las informaciones necesarias sobre el uso del gas para producir calor; sea para el uso doméstico, como para diferentes operaciones industriales, tal que chimeneas para habitaciones, hornos de cocina, hornillos para agua caliente, lámparas para saldaduras, hornillos para plateros, sombrereros y planchadoras etc. El precio en Paris y el gasto por hora es el siguiente:

2000	Cocina con 4 fuegos	Rs. vn.	418	Consumo	600	litros.	Coste por	hora 1	1/3 B	ls. vn.	
	Chimnea para calentar	D	570	id.	400	D	,020101 »	r modr.	%	id.	
	Aparato móvil para agua caliente.	*	56	a diding	110	D	William Jamo		1/4	id.	
7	Asador	(). Lill	474	iii rid. jo	360	1119 911 1	W COR W	foi-the c	3/3	id.	÷
	Lámparas de saldar para los plateros.	D in	45	á 57 id.	\$ 12 P. C. C. C. S. W.	á 260	. C /mirchel	1/3	á 1/2	id.	
	Hornos de fusion para los plateros.	»	94	id.	250	. 3)	»	rdf sole	1/2	id.	
	Aparato para los sombrereros	>	94	id.	124	»	»		1/4	id.	-
	Id. planchadoras 4 planchas.	- 1 1930V	209	beereid. 96	300	301 1	in Ethi »	endoupede	3/5	id.	
	*** **********************************	1 toulives	Jak	ntonnidad d	Al fer	man 000	AF. F. 2 A . 2222 A	da la'a -	A . C	The state of the state of	4

La facilidad de apagar ó de graduar á voluntad la intensidad del fuego constituye una de las ventajas del gas, cesando el consumo tan luego que las operaciones se hallan terminadas.

Ademas de los mecheros ordinarios la Sociedad tiene un surtido de otros de mas fuerza del núm. 5 al número 8, como tambien mecheros redondos con doble corriente de aire de mucha intensidad y economía,

principalmente destinados para salones, oficinas y delanteras de tiendas.

Las eficinas de la Sociedad se hallan en la cuesta nueva de Santo Domingo, número 76, piso principal.

AL PUBLICO.

Se desea encontrar un mozo que haya servido en el ejército ó en la guardia civil, que ademas de haber obtenido buena nota y de tener buena talla, debe saber leer y escribir. El que reuna estas cualidades y quiera sustituir á un quinto que está sirviendo en la guardia civil y desea dejar la carrera de las armas, podrá avisarlo en la redaccion de este periódico, ó en la botica de D. Francisco Ribas, calle de la Capellería.

Se desean comprar algunas mulas para coche, que sean de buena y vistosa talla, y cuya edad no esceda de siete años: en esta imprenta informarán.

En la cuesta nueva de Santo Domingo número 72, se hace almoneda de camas de hierro, colchones, sillas, mesas, cuadros al óleo, y otros muebles poco usados, por tener que ausentarse su dueño.

ALOUILERES.

En la calle d'en Vilanova, casa número 97, hay un segundo piso para alquilar. Darán razon en el piso primero de la misma casa.

Está para alquilar un segundo piso sito entre el Mercado y el Borne, con 4 cuartos derritorios, agua, tejado y demas comodidades necesarias. En la librería de Ferragut, plaza de (ort, informarán.

En la manzana 49, número 4, hay para alquilar unos entresuelos con tres cuartos dormitorios, derecho de agua y demas comodidades apetecibles. Informarán en el horno de la Herreria Alta, manzana 81, número 1.

Calle de San Nicolas, número 85.

MR. DOUX, acaba de llegar á esta capital procedente de Francia con un gran surtido de estampas de las mas modernas y de todas clases, marcos dorados y negros, mapas geográficos y atlas de veinte mapas; un gran surtido de marisco del estrangero, cajitas, tinteros, plumas, lapiceras, lacre y otros muchos artículos que seria cuasi imposible enumerarlos; y ofrece á este respetable público que tanto le ha favorecido, una grande rebaja.

de las familias.

Sub-Direccion de las Baleares.

Obrando en esta Sub-Direccion un considerable número de recibos correspondientes al presente año, se ruega à los señores suscritores à quienes corresponden, pasen à recojerlos antes de finalizar el año, evi-tando su caducidad con arreglo à lo prevenido en los Estatutos de la Compañía. Las oficinas están situadas en la cuesta nueva de Santo Domingo, núm. 68, 2.º

LA BENEFICIOSA.

Asociacion mútua para colocar economías y capitales.

Cantidades ingresadas hasta 1.º de octubre RS. 38 440,133 -95.

El interes anual abonado por término medio à los imponentes, desde que la asociacion die principio à sus operaciones, asciende à

Rs. 12-52 cents. por ciento.

Director general en Madrid. Don Nicolas de Cabanillas. Representante en Palma. Don Eusebio Pascual.

AVISO AL PUBLICO.

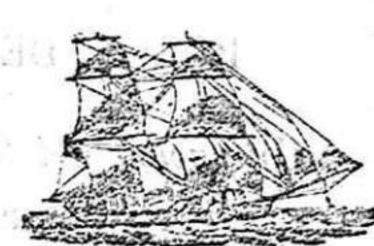
El dueño del establecimiento de la gran liquidacion calle de San Nicolas núm. 82, tiene el honor de participarle, que cierra dicha liquidacion el primero del mes que viene, con una gran rebaja de precios en

todos los géneros siguientes:

Abanicos de todas clases, en particular de nácar y marfil con esculturas y relieves sin dorados de última novedad, con paises de seda y pinturas muy finas, alfombras inglesas de todas dimensiones, paraguas de seda y algodon muy grandes y de todas otras medidas, lamparillas y palmatorias doradas y de bronce, jaulas de varios dibujos, anteojos para teatro de todas clases, juguetes de máquina, zapatos de goma para caballero y señora, redecillas de todos colores para señoras y niñas, bastones de capricho, marfil, estoque y con fotografía, galerías doradas y adornos para cortinajes, sombrillas de seda y algodon, bandejas charoladas de todas dimensiones, lámparas económicas, albums para retratos, nuevo y cómodo modelo en perchas para colgar ropa, espejos dorados y con pié, sacos de algodon, hule y alfombra, cuchillos para mesa, cabos de hueso, madera, busalo y marsil, cepillos para ropa y de todas otras clases, tijeras para sastre, cubiertos de alpacca, marsil y cristossle, cinturones hule y charol, velas esteáricas de Paris de la sábrica de la Estrella, idem dichas para coches, serronos para cazadores y otros objetos de caza, variado y nuevo surtido en bisutería de plaqué y luto, sables, escopetas, cartucheras y roses para niños, boquillas de varias clases, petacas, portamonedas, tarjeteros y muchos otros artículos.

En dicho establecimiento se ha recibido un buen surtido de relojes para bolsillo, y de pared para casas de campo, como tambien sortijas de oro con fotografias, todo à precios de fabrica.

DE BARCELONA PARA LA HABANA



solution in the array of the limited as

. After the solution is sometimes.

msubjuited mas her did promote there-

mins v confirsts, algument do v con-

ndelen oldeng fid incheren

daisin Heinado de Ligrinuas

entimet and mu

Saldrá sin falta el 30 del corriente la gran fragata española JÓVEN ELVIRA, forrada últimamente de nuevo en cobre, su capitan D. José Roca: admite pasageros en sus espaciosas y ventiladas cámaras. Informarán en la tienda esquina á la calle de Brondo, núm. 51. reciente desarrolla que van leniende las obras públicas en la isla y .CATIATA un publicado. 21-

Se vende una galerita nueva, un birlocho de cuatro ruedas acabado de construir, montados ambos sobre muelles de ballestra, y un carruage de dos rucdas montado igualmente sobre muelles. Dará razon el maestro carpintero Antonio Serra, que vive junto al Call.

Se vende ó arrienda una casa sita en la calle de la Portería de las Miñonas: informara su dueño en la fonda de las Tres Palomas, de once á dos.

En el término de la villa de la Puebla se vende un predio de estension de 27 cuarteradas, con casa rústica, porcion de higueras y varios almendros y olivos: dará razon de su dueño el pregonero de la misma villa.

Hay para vender almendros de plantel de muy buena calidad à precios sumamente baratos: darán razon en esta imprenta.

Hay de venta almendros de varias clases, y al precio de dos, tres y cuatro reales vellon, cada uno; es decir, de tres sueldos, cuatro y medio y seis. En la libreria de esta imprenta darán razon.

Hay para vender un gran surtido de palos de sabina para almendros á 15 cuartos uno. Casa de James Pericás (a) Sant, calle de la Carnicería vieja, número 19.

Hay para vender plantel de almendros en la villa de Llummayor, en casa de Bernardo Mesquida (a) Mesquideta.

PALMA DE MALLORCA.

DE DON FELIPE GUASP, IMPRESOR REAL. EDITOR RESPONSABLE, ANTONIO ISERN.